



BUENOS AIRES, 25 NOV 1997

VISTO la Ley N° 24.195, Artículos 19, 46, 47 y 53, la Resolución Ministerial N° 1716/98, la Resolución N° 58/97 del Consejo Federal de Cultura y Educación, y

**CONSIDERANDO:**

Que es necesario contar con un marco regulador para la certificación de los cursos para Supervisores y Directores de Instituciones Educativas de todos los niveles del Sistema Educativo, correspondientes a: Gestión Institucional, Gestión Curricular, Gestión Administrativa, Nuevas estrategias de Gestión, Evaluación Institucional y Función Supervisora.

Que las distintas jurisdicciones han organizado capacitaciones presenciales del personal antes mencionado.

Que el Ministerio de Cultura y Educación está implementando cursos de capacitación a distancia para avanzar en el proceso de profesionalización de los Supervisores y Directores del Sistema Educativo.

Que, para asegurar el principio de equidad, se hace necesario compatibilizar ambas propuestas y establecer las correspondientes equivalencias.

Que es conveniente considerar la adjudicación de horas para cada uno de los módulos de estos cursos de capacitación a distancia.

Por ello,

**EL SECRETARIO DE PROGRAMACION Y EVALUACION EDUCATIVA****RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°- Aprobar la implementación, en el ámbito nacional, del Curso a distancia "Organización y Gestión para Equipos de Conducción" destinado a Supervisores y Directores de Instituciones Educativas y su organización modular, contenidos y adjudicación de horas.



ARTÍCULO 2º- Establecer que la evaluación de la capacitación para cada módulo deberá ser individual, presencial y escrita y que corresponderá a las cabeceras provinciales y de la Ciudad de Buenos Aires, emitir los certificados de los Cursos de Capacitación de Supervisores y Directivos a través del Registro Federal de Proyectos, Evaluación y Certificación.

ARTICULO 3º- Establecer que la presente capacitación podrá certificarse a través de alguna de estas instancias:

- A) Certificación de módulo cursado y aprobado.
- B) Certificación de módulo rendido en condición de libre.
- C) Certificación de módulo/s por méritos equivalentes o módulos similares a los de la capacitación a distancia, que los docentes tengan certificados por modalidad presencial dictados tanto por el Ministerio de Cultura y Educación como por las distintas jurisdicciones.

ARTÍCULO 4º- Establecer que los Anexos I, II y III forman parte de esta Resolución.

ARTICULO 5º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

Prof. SERGIO L. ESPAÑA  
SECRETARÍA DE INNOVACIÓN  
Y EVALUACIÓN EDUCATIVA



## ANEXO I

## ORGANIZACIÓN MODULAR E ITINERARIOS POR CARGO

Cargos	Módulos
<b>Directivos de instituciones de Nivel Inicial, EGB, Media/Polimodal y Regímenes Especiales</b>	Gestión Institucional
	Gestión Curricular
	Gestión Administrativa
	Evaluación institucional
	Nuevas estrategias de gestión

Cargos	Módulos
<b>Supervisores de instituciones de Nivel Inicial, EGB, Media/Polimodal y Regímenes Especiales</b>	Gestión Institucional
	Gestión Curricular
	Gestión Administrativa
	Evaluación institucional
	Nuevas estrategias de gestión
	La Función Supervisora



Cargos	Módulos
<b>Directivos de Institutos de Formación Docente</b>	Gestión Institucional
	Gestión Curricular
	Gestión Administrativa
	Evaluación institucional
	Nuevas estrategias de gestión

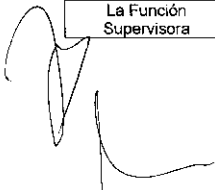
Cargos	Módulos
<b>Supervisores de Institutos de Formación Docente</b>	Gestión Institucional
	Gestión Curricular
	Gestión Administrativa
	Evaluación institucional
	Nuevas estrategias de gestión
	Función Supervisora

ANEXO II  
CONTENIDOS**a- Directivos de instituciones de Nivel Inicial, EGB, Media/Polimodal y Regímenes Especiales**

Módulo	Contenidos
Gestión Institucional	Innovación y gestión La función directiva El Proyecto Educativo Institucional
Gestión Curricular	Enseñar a pensar en la escuela El desarrollo curricular Proyecto, orientación y tutoría
Gestión Administrativa	La gestión administrativa
Evaluación institucional	La evaluación institucional
Nuevas estrategias de gestión	Nuevas estrategias de gestión

**b- Supervisores de instituciones de Nivel Inicial, EGB, Media/Polimodal y Regímenes Especiales**

Módulo	Contenidos
Gestión Institucional	Innovación y gestión La función directiva El Proyecto Educativo Institucional
Gestión Curricular	Enseñar a pensar en la escuela El desarrollo curricular Proyecto, orientación y tutoría
Gestión Administrativa	La gestión administrativa
Evaluación institucional	La evaluación institucional
Nuevas estrategias de gestión	Nuevas estrategias de gestión
La Función Supervisora	La función supervisora





## c- Directivos de Institutos de Formación Docente

Módulo	Contenidos
Gestión Institucional	Innovación y gestión La función directiva El Proyecto Educativo Institucional
Gestión Curricular	Enseñar a pensar en la escuela El desarrollo curricular Proyecto, orientación y tutoría La formación docente Investigación y capacitación
Gestión Administrativa	La gestión administrativa
Evaluación institucional	La evaluación institucional
Nuevas estrategias de gestión	Nuevas estrategias de gestión

## d- Supervisores de Institutos de Formación Docente

Módulo	Contenidos
Gestión Institucional	Innovación y gestión La función directiva El Proyecto Educativo Institucional
Gestión Curricular	Enseñar a pensar en la escuela El desarrollo curricular Proyecto, orientación y tutoría La formación docente Investigación y capacitación
Gestión Administrativa	La gestión administrativa
Evaluación institucional	La evaluación institucional
Nuevas estrategias de gestión	Nuevas estrategias de gestión
La Función Supervisora	La función Supervisora

**HORAS A ACREDITAR POR MÓDULO**

Cargo	Gestión Institucional	Gestión Curricular	Gestión Administrativa	Evaluación Institucional	Nuevas Estrategias de gestión	Función Supervisora	Total
Directivo	140 hs.	140 hs.	60 hs.	60 hs.	60 hs.	-	460
Supervisor	140 hs.	140 hs.	60 hs.	60 hs.	60 hs.	60 hs.	520
Rector de IFD	140 hs.	180 hs.	60 hs.	60 hs.	60 hs.	-	500
Supervisor de IFD	140 hs.	180 hs.	60 hs.	60 hs.	60 hs.	60 hs.	560